

319

ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se concede el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 1999.

Por Orden de 2 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) se convocó, entre otros, el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 1999, desarrollándose aquélla en cuanto a su concesión se refiere, por Resolución de 17 de marzo de 1999, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales («Boletín Oficial del Estado» del 29).

El jurado encargado del fallo para el otorgamiento de este premio fue designado por Orden de 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

Constituido el mismo, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Fallar el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 1999, destinado a recompensar la aportación más sobresaliente en el ámbito cinematográfico español, puesta de manifiesto a través de una obra, labor o contribución, como reflejo de una trayectoria profesional, reconocida durante 1999 a don Félix Murcia Aguayo, en reconocimiento a su trayectoria, puesta de manifiesto en el año 1998, con la dirección artística de «Extraños», de Imanol Uribe, y «Mararía», de Antonio José Betancor.

Elevado este fallo por el Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los premios nacionales de este Departamento, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Cinematografía de 1999, del Ministerio de Educación y Cultura, a don Félix Murcia Aguayo.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretaria y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Denominación del concurso: «Joven Airén'99». Entidad organizadora: Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha. Lugar y fecha de celebración: Tomelloso (Ciudad Real), 17 de febrero de 2000.

Denominación del concurso: «Gran Selección 2000». Entidad organizadora: Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha. Lugar y fecha de celebración: Tomelloso (Ciudad Real), 11 de abril de 2000.

Denominación del concurso: «XIII Concurso de la Calidad de Vinos Nuevos de la DO "La Mancha"». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «La Mancha». Lugar y fecha de celebración: Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 18 de febrero de 2000.

Denominación del concurso: «XIII Concurso de la Calidad de Vinos de la DO "La Mancha"». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «La Mancha». Lugar y fecha de celebración: Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 25 de marzo de 2000.

Comunidad Autónoma de Galicia

Denominación del concurso: «Cata de Vinos de Galicia». Entidad organizadora: Junta de Galicia, Consejería de Agricultura, Ganadería y Política Agroalimentaria. Lugar y fecha de celebración: Santiago de Compostela, segunda quincena de junio de 2000. Denominación de los galardones: Acio de oro, Acio de plata y Acio de bronce.

Denominación del concurso: «Cata-Concurso Fiesta del Vino de Albañiño». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rías Baixas». Lugar y fecha de celebración: Cambados (Pontevedra), 1 a 10 de agosto de 2000.

Denominación del concurso: «Cata de Vinos Feria Vino del Ribeiro». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Ribeiro». Lugar y fecha de celebración: Ribadavia (Orense), 30 de abril a 2 de mayo de 2000.

Denominación del concurso: «Cata de la Muestra de los Vinos de la Ribeira Sacra». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Ribeira Sacra». Lugar y fecha de celebración: Monforte de Lemos (Lugo), 10 a 25 de mayo de 2000.

Comunidad Autónoma de Madrid

Denominación del concurso: «Viña de Madrid». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Vinos de Madrid». Lugar y fecha de celebración: Madrid, mayo de 2000. Denominación de los galardones: Viña de Madrid.

Comunidad Autónoma de Murcia

Denominación del concurso: «VI Certamen de Calidad de los Vinos de Jumilla». Entidad organizadora: Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jumilla». Lugar y fecha de celebración: Jumilla (Murcia), marzo de 2000.

II. Concursos oficialmente reconocidos

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Denominación del concurso: «Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2000». Entidad organizadora: Unión Española de Catadores (UEC). Lugar y fecha de celebración: Madrid, 4 a 8 de febrero de 2000. Denominación de los galardones: Gran Bacchus de oro, Bacchus de oro, Bacchus de plata y Bacchus de bronce.

Comunidad Autónoma de Canarias

Denominación del concurso: «Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias "Alhóndiga 2000"». Entidad organizadora: Ayuntamiento de Tacoronte. Lugar y fecha de celebración: Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), primera quincena de mayo de 2000.

Denominación del concurso: «Concurso Regional de Vinos Blancos de Canarias». Entidad organizadora: Ayuntamiento de Los Realejos. Lugar y fecha de celebración: Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), segunda quincena de junio de 2000.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

320

ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se publica el calendario de concursos de vinos que se celebrarán durante el año 2000 en el territorio nacional.

El Real Decreto 1679/1999, de 29 de octubre, sobre concursos oficiales y oficialmente reconocidos de vinos, establece en el apartado 1 de su artículo 8 que las Comunidades Autónomas remitirán a la Dirección General de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes del 1 de diciembre de cada año, una relación de los concursos oficiales y de los oficialmente reconocidos a celebrar en su territorio.

El apartado 2 de ese mismo artículo establece que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicará, antes del 31 de diciembre de cada año, un calendario de los concursos de vinos que se vayan a celebrar en todo el territorio nacional el año siguiente.

En dicho calendario, por otra parte, se incluyen los concursos de vinos a los que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en aplicación de lo establecido en el apartado tercero del artículo 5 del citado Real Decreto, otorga su reconocimiento.

Recibidas en la Dirección General de Alimentación las comunicaciones de las Comunidades Autónomas, corresponde a este Departamento su publicación, por lo que dispongo:

Primero.—El calendario de concursos oficiales y oficialmente reconocidos de vinos, a celebrar en España durante el año 2000, será el siguiente:

I. Concursos oficiales

Comunidad Autónoma de Canarias

Denominación del concurso: «Agrocanarias». Entidad organizadora: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Lugar y fecha de celebración: Gran Canaria, última semana de marzo de 2000.